

EL MICROBIO

PERIÓDICO SEMANTAL

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ARROYO DEL CARMEN, NÚMERO 15

La Semana por Maelo

—¿Pero qué es eso amigo Raña? ¿Qué tienes en ese ojo que lo traes tan vendado y saturado de ácido fénico? ¿has tenido jaleo? te has caído ó es que te molesta el sol?...

—Nada de eso; es un saludo.

—¡*Recuonian!* ¿Has pasado los carnavales en *Singapore*, donde creo que el lenguaje *gutural* ha sido sustituido por el *boxeo*, teniendo cada *mampórro* un significado distinto, ó es que habéis traído á Salamanca, tan atlética, si que también emocionante costumbre?

—No aciertas; esto es consecuencia de una *moda* que se estila solo en carnestolendas, en virtud de la cual, ya no se quita uno el sombrero para saludar á una señora ó señorita conocida, sinó que se le lanza una serpiente, ó dos, ó tres, ó las que se tercién, y y ella contesta con otras tantas, aunque no con igual fuerza y maestría dirigidas; pues bien, el otro día abandonaba yo la Plaza, en una berlina, acompañado de unos amigos con la alegría del que piensa pasarse una tarde de juerga, repleto de confetti y abarrotado de serpentinas, con una *tagarniña* monumental en ristre y un sombrero Borsalino que quitaba el hipo. De entrada en la calle de Zamora, *me dejaron ir*, con dos chochos de piedra berroqueña, que si me enganchan me convierten en *cemento armado*, por lo cual, que me quité el Borsalino por *mor* del desgaste; pero al pasar por la terra-

za del Casino, Espirilo que por lo visto me estaba esperando oculto detrás de unas señoritas, me atizó un serpentín en este ojo que me hizo ver, no ya las estrellas, sino todo el sistema planetario con cien lucecitas más. Claro, que enseguida vinieron las explicaciones, y el «lo siento mucho», «fué una broma, dispénsame» y otras, que no fueron óbice, para que, apesar de todo tuviera que ir á la Casa de Socorro, donde por poquito, no me dejo la cornea por causa del pánico que me dió al ver el operador, en fin, chico, como verás no es nada lo del ojo....

—Ya lo veo que no es nada, y que eso no te impediría ir á teatros y casinos.

—¿Qué me iba á impedir? Estuve el Lunes en el teatro, entre bastidores oyendo tocar á la Tuna, que lo hizo bastante bien, y viendo representar á los de aquí, que tampoco estuvieron mal. Respecto de los portugueses, tocando *fados*, como los *próprios ángeles*, pero representando... chico *in tábula rasa*; no entendí ni pío; y lo peor fué, que un sócio lusitano se empeñó en hacerme comprender lo que representaban sus paisanos, explicándomelo en castizo portugués, con lo que me dió la primer *tabarra* del siglo, dejándome con un dolorcito de cabeza bastante regular y un cigarrito puro como recuerdo.... *é muito obrigado*.

—Vamos, pasastes una gran tarde.

—Tén calma y déjame proseguir. Estábamos en el último número del programa, escuchando con deleite, los preciosos *aires* del Miño, cuando de pronto, oímos un griterío ensordecedor, y presenciarnos una confusión

horrorosa en el patio de butacas; mi compañero, el del *puro*, asomó las narices por una rendija para ver que era aquello y me preguntó por señas si había bronca; á lo que yo contesté sobresaltado, que no sabía nada, quedándonos ambos á dos en expectativa; pero cuando uno de los músicos dió la voz de... ¡fuego!... en su idioma, adiós amigos y adiós, *muito querido pobo* de Salamanca; aquél hombre era una *fera corriendo*, no encontrando obstáculos á su paso, destrozando guitarras y bandurrias y cuantos instrumentos musicales se le presentaban. Pero restablecida la calma y vuelta la gente, que había salido, al local, habías de ver al descendiente de Vasco de Gama, poner verdes á todos por no tener serenidad y dejarse dominar por el *terror*.

—¡Qué barbaridad!

—Y menos mal; como el Liceo tiene tan buenas condiciones para un fuego, la gente se quedó tan tranquila en sus puestos, evitando así una hecatombe.

—Pues me extraña tanta tranquilidad.

—No se porqué. Con tantas puertas de salida, con un buen telón metálico y treinta *je-fes da bomba* dispuestos á cualquier aventura, se les quita el miedo hasta á los pusilánimes; pero como eso no lo sabían los portugueses, ¡pobrecillos! se les cortó á todos el *resuello*.

—Tengo prisa y no puedo eschacharte por más tiempo. Cuidáte el ojo y hasta la próxima *entrevista*.



NUEVOS COUPLES

Música del Kake-Val

Según una noticia
que me acaban de dar,
ha muerto «Gente Joven»
en este Carnaval.

Lo siento por Iglesias,
pero mas por Onís,
porque aunque haya otros *juegos*...
no se podrá lucir.



Descontentos los tu...
de sus *presis* están,
porque en Ciudad-Rodrigo
se les metió en posá...
Que era aquello muy suc...
y que olía muy mal
por lo cual ellos dicen
que entraron en *colá*...



El Jueves se reunieron,
á enterrar la *sardí*...
los que estudian el quinto
año de *Medici*...

Y hasta la filoxé...
quisieron enterrar,
porque alguno la tuvo
por el pelo agarrá...



Al bueno del Alcalde
le voy á preguntar,
si es tiempo que se arregle
lo que huele muy mal.

Pues por las Carmelitas
no se puede pasar
porque aquello es tan sucio,
que tira á uno *patras*.



Sermones de Cuaresma

Para los Obreros salmantinos

Mi queridos hermanos en el trabajo: Muchos de vosotros al verme sobre este púlpito de la verdad, creereis que pertenezco á esa falange de charlatanes, que pregonando á los cuatro vientos ¡libertad! ¡libertad! terminan sus discursos con estas ó parecidas palabras:

«Que muera el que no piense
igual que pienso yo».

Lamentable equivocación. Yo no aspiro á escalar un puesto animandoos á cometer actos que el mundo condena, yo no aspiro á enriquecerme exponiendoos ideas que aunque al parecer sean halagadoras, en la práctica son descabelladas y absurdas; yo no aspiro

á llevaros á la ruina, para asentarme en un trono; no, yo no aspiro á nada de eso; mis ideas son más nobles, mis sentimientos más humanitarics.

Yo he subido á esta cátedra, para predicaros la verdad, para hablaros de eso que á nadie más que ha vosotros le preocupa y que los *pregoneros* de *mitins* relevan para último término. ¿Sabeis lo que es? El problema de las subsistencias.

Prestadme vuestra benévola atención.

El hambre, es la plaga que mas ataca al pobre trabajador; á veces lo hace con caracteres tan alarmantes, que aún los potentados, aquellos que duermen en mullido lecho, se intranquilizan, y buscan, no por miedo, sinó por compasión, un remedio que sea eficazísimo.

En la mayor parte de las provincias de España, en aquellas en que el elemento obrero es de alguna consideración, las Cooperativas han demostrado ser uno de los remedios más eficaces contra esa terrible plaga del hambre, haciendo menos angustioso el problema de las subsistencias.

Y se comprende que así sea. El obrero que pertenece á una de esas asociaciones, además de encontrar la exactitud en el peso y la buena calidad en el género, comprará siempre (y sobre todo en los artículos de primera necesidad) con un cinco y hasta un diez por ciento más barato que en los demás comercios.

Esto, así dicho, habrá quien lo crea exagerado y hasta imposible y sin embargo su explicación es sencillísima.

El comerciante, que al hacer sus compras, paga al contado, adquiere la mayor parte de los géneros con un cinco por ciento más barato, que aquél que abona su importe á los tres meses, y como por regla general, son muy pocos los comerciantes, que no se vén obligados á hacer esto último, tenemos que el comprador es el pagano de ese cinco por ciento.

Además las ganancias del comerciante, está en el tanto por ciento que se le hace de rebaja por compras al por mayor; tanto por ciento, que en algunos artículos, sube al treinta y aun más y del cual disfrutaría el parroquiano si en lugar de comprar en un comercio particular lo hiciera en una Cooperativa.

¡Obreros salmantinos! olvidad esas falsas promesas que se os hacen á todas horas por los que no llevan más miras que un fin político; cerrad vuestros oídos á tanta charlatanería; despreciad á todos esos, que alardeando de ser vuestros amigos, procuran comer con el sudor de vuestros cuerpos. No os fieis de esos redentores que os enseñan el camino del calvario para que subais á él, mientras ellos llaman progreso, porque solo por ella pueden ganar algo y saciar sus ruines pasiones.

Dejaos de *mitins*, que á nada bueno conducen y formad cuanto antes una Cooperativa verdad á cuyo frente coloquéis personas honradas; y entonces os convencereis palpablemente de que vuestras necesidades disminuirán y obtendreis con más facilidad «El pan nuestro de cada día», que á todos os deseo.

P. Naranjo.



RÁPIDA

Sr. Alcalde; tengo una racha de denuncias contra U. S. y el Excmo. Sr. Ayuntamiento que preside, que ponen los pelos de punta, hasta á los que se peinan con cosmético.

Hoy, como para abrir boca, solo he de ocuparme de una de ellas que pone de manifiesto los compradrazgos de la política reinante y los abusos que se cometen, á espaldas de la ley y la justicia.

En esta ciudad, donde se vé á tantos necesitados, que por no tener un *clavo* donde agarrarse, se dejan morir de hambre en espera de una colocación, en esta ciudad, donde individuos que poseen buena letra y no corta inteligencia, apesar de haber sufrido los rigores de la manigua, no han podido hallar el premio á que se hicieron acreedores, se dan casos, tan repugnantes y escandalosos como el siguiente:

En las oficinas del municipio, que U. S. preside, existe un individuo sargento retirado de la Guardia Civil, que cobra por tal concepto, la cantidad de *cient pesetas* mensuales, y como si esto fuera poco para vivir modestamente, U. S. y su Concejo, le tiene colocado en las oficinas del mismo, con el

suelo de diez ó doce reales diarios que en total suman otras ochenta ó noventa pesetas al mes.

Nosotros ignoramos, si el referido individuo tiene algún privilegio para cobrar dos nóminas del Estado, cosa que á los demás vecinos les está prohibido, pero por si tal sucediera nos atrevemos á preguntar á U. S. y su Concejo.

¿No es censurable que mientras hay individuos que carecen de un pedazo de pan para sus hijos por no tener un destino, haya otros, que sin necesidades reales, se cobren dos nóminas?

¿No es escandaloso, que mientras se desoyen las quejas justísimas de los Licenciados del Ejército, bajo pretexto de no haber plazas vacantes, desempeñen estas, los que por ningún concepto debieran desempeñarlas?

Piensen y mediten sobre este asunto los administradores del pueblo de Salamanca, y echando á un lado las complacencias políticas, cumplan como Dios y las leyes les mandan.

El Cholón.



MI ANHELO

Dejamé que, en tu lóor, un canto entone.
Para expresarte andad mi pensamiento,
no temas que mi *musa* me abandone;
hay algo en veneficio que me abone:
que es reflejo mi voz del sentimiento.

Si no hay arte ni ritmo en mi poesía
y está escrita sin *tón* y sin aliño,
no hay, en cambio, tampoco hipocresía;
de reflejarte trata mi cariño,
que es un noble sentir del alma mía.

Yo quisiera decirte lo que ansío;
yo quisiera expresarte mis dolores;
quisiera demostrarle ¡cielo mío!
que eres el angel, tú, de mis amores
y la reina sin par de mi albedrío.

¿Cómo encontrarme alegre y satisfecho,
si sufro del pesar el acicate?
Yo pretendo pintarte de mi pecho
las ansias, y el dolor con que combate
mi corazón de penas ya maltrecho.

Tú sabes que es mi amor noble y sincero
(de hombre es mi corazón, mi alma de niño);
tus gracias son la dicha que prefiero;
y es tan grande, tan santo mi cariño,
que nadie quiere así, cual yo te quiero.

Amarte hasta morir, tal es mi *sino*.
¡Dejamé disfrutar con tus dulzuras!
Vivir pensando en tí, ya es mi destino.
De mi vida te he hallado en el camino
y no puedo vivir sin tus ternuras.

Tú me alejas las penas y dolores;
de tu cuerpo, sutil y delicado,
exhalas el perfume de las flores.
Yo quisiera vivir siempre á tu lado,
que eres el dulce *bien* de mis amores.

Acoje con cariño mi poesía;
ten siempre fijo en mí tu pensamiento,
pues eres mi ilusión y mi alegría.
Espresarte mi amor tan solo intento,
que es un noble sentir del alma mía.

Amáury.



EL CARNAVAL

Ven, apóyate en mi brazo, no oyes el rumor de es oleaje borrascoso de hombres y mujeres que se agitan en la calle? ¿No escuchas, el ronco bramar de la tempestad? Su eco es estridente, fatídico, pero ven, ocupe-mos ese balcón, tú lo escucharás con placer. Acercate, contemplemos, por un momento, un cuadro, que, si nada nuevo tiene, bien sé que te ha de gustar... Cómo ¿te niegas? Acaso con los años has perdido tus antiguas aficiones? No era este un espectáculo fascinador que te atraía irresistiblemente? ó, has perdido el gusto á lo bello?... A lo salvaje, me dices. No comprendo. ¿Cómo támaña mutuación? Te niegas á asistir á la hermosa fiesta que el pueblo celebra para resarcirse algo del grave peso de su carga ¿No es esta su genuina algarada en la que, exento de cuidados abrumadores, se entrega libre y feliz al pleno goze de sus sentidos? ó, qué; quieres tú también arrebatár al pueblo el único festín que le resta? Pretendes quizá prohibirle que asista al gran banquete que la vida le ofrece? No se cuidan ya otros de privarle poco á poco de los medios para vivir y gozar? ¿No le es cada día más difícil la existencia? Y, á ese gozo peculiar, caracte-

ristico le llamas salvagismo? Perdona que te diga, amiga mía, que con los años has perdido la cabeza. Y, acaso para tí estos días de carnestolendas no significan algo indeleble, algo que no lograrán borrar el paso debastador de las edades; el transcurso mortuorio de los tiempos.

¡Si, significan mucho, hablan hondamente al corazón! ¡Y yo no se qué siento al recordarte estas cosas! Perdido siempre en un mar de inquietudes, donde la inestable fortuna me ha sumergido; he sabido apreciar con tal exaltitud de delicadeza aquellas horas fugaces que pasaron, aquellos momentos de felicidad tranquila y apacible como la región serena de la edad riente en que tuvieron lugar y que al recordarlos, me siento invadido de una nostalgia extraña, inusitada, exótica en mi alma, y que infunde en ella un sentimiento inexplicable... Y me dices que no prosiga... Que no recuerde aquel pasado... ¿Porqué? Si ha sido el tiempo más precioso de tu vida; si ha sido el más aprovechado. No gozabas en él inefablemente? No eras feliz?

También entonces, como ahora, la agitación hervía en las calles; las gentes en confusión revuelta iban y venían incesantemente; se condensaban, oprimían y en inmenso y apiñado torbellino cruzaban el escenario de la ciudad como cruzan y se agitan en el espacio, los densos nubarrones, que preludian la tormenta.

No era para tí hermoso espectáculo, aquel abigarrado conjunto de figuras extrañas que agitaban en el aire sus cabezas deformes? Y aquel enmarañado laberinto de heterogéneas siluetas, emblemáticas ó caprichosas, aquel espejismo fantástico, donde se perdía la imaginación, ¿no fascinaban tus sentidos? no prestaban á tu ánimo la alegría y el entusiasmo?...

También á mí, aquella ebullición, aquel vivo mar, encrespado, tempestuoso, impelido furiosamente por el huracán de la vida tumultuosa, me encantaba, daba vigor á mi espíritu y ansioso de vitalidad mezclábame entre la multitud revuelta haciendo coro á su desencadenada orgía; y corría de aquí para allá entre las máscaras, y reíame de sus horripilantes faces buscando siempre el centro de mayor animación.

No te acuerdas, cuando, á riesgo de mi integridad me precipitaba sin temor entre

los coches y caballos, en busca de las flotantes serpentinas que me pedías? Y cuando se las arrebatava á los de mi edad, armando pelotera, y después te coronaba con ellas y adornaba tu cuello con multitud de colorines, ¿no te acuerdas?... ¡Qué feliz era yo y que hermosa é inocente tú!

¡Cuanto me querías y cuanto yo te amaba! Embebido en aquellas remembranzas de infantiles años, no acierto á conciliar, aquella preciosa época con un presente tan árido, tan saturado de trivial monotonía.

—Me recuerdas el carnaval como la más bella y serena epopeya de nuestros primeros años; es cierto. En él fuí dichosa á tu lado cuando embriagaba mi espíritu la inocencia de la edad pueril; pero también es verdad que tus palabras rasgan de nuevo la honda herida que ha enconado toda mi existencia. En él fué cuando empecé la prolongada serie de desgracias y desengaños, que han hecho de mi vida un poema de amargura. Por eso no quiero acercarme ahí á presenciar ese bullicio, porque me parecía que debajo de mis piés estaba el abismo, el hondo abismo fangoso donde caen tantas criaturas. No, no quieras que yo vea un cuadro tan espeluznante: pero... si es que parece un baile de demonios ¿No los oyes? Y á eso llaman la hermosa fiesta del pueblo? No sería mejor apellidarla horrenda algarada de la crápula? No hace en ella su agosto la borrachera? Pero... en suma, qué significa esa horrible mascarada? Esos harapos repugnantes, esos disfraces estúpidos, qué son? ¿Significan algo en pró de la civilización. Esos saltos, esos relinchos híbricos, no son más propios de monos y caballos que de seres racionales? O, es que la humanidad ha perdido su juicio, y quiere parodiar la bestialidad de los seres inferiores? Y eso quieres tú que yo presencie?

Yo creo, Miguel, que en esos días, el hombre mira con cariñosa pesadumbre el pasado, las muertas edades del estado primitivo, y desearía volver á él para ser mil veces peor que lo fué entonces. Desprecia quizá con desdeñosa antipatía la civilización porque pone travas al desenfreno de su brutal instinto. ¿No te parece que para sustraer á esta horda estúpida, de la barbárie en que se halla sumida es preciso mucho trabajo, mucho tiempo y mucha inteligencia? ¡Oh, al presenciar esto, no soñarás aún con la uto-

pía de una sociedad sin fusiles! ¿Cómo tendrías á raya el bárbaro ímpetu de esa multitud vertiginosa? Mientras retumbe en las calles de nuestras ciudades el eco de esa orgía desenfrenada y la crápula y el ócio, y no la satisfacción del bien obrar, arrastre á las masas al placer, puedes estar seguro que dista mucho la sociedad de la plenitud de su perfección. Que huya de nosotros esa bárbara costumbre, que desaparezca la diversión tumultuosa del carnaval, donde el hombre con vergonzosa cobardía demuestra sus debilidades y habremos hecho algo por la civilización, habremos evolucionado.

Roland Iscoib.



Cartas á Meconio

XI

Amigo querido: Sin duda creerías te había ya olvidado al no escribirte la semana pasada; pero no ha sido esa la causa de mi mutismo y si solo el no haber tenido papel disponible (aunque te parezca exagerado).

Hoy, después de haber descansado de las fatigas del carnaval, vuelvo á reanudar las impresiones que te había prometido de mi visita y encierro, al y en el Hospicio.

Y empezaré diciéndote que aquello es... (no encuentro una palabra apropiada á lo que es) allí se oye por los rincones frases como éstas «quieres vestir bien, pues dá propinas á los celadores, pero que no lo sepa nadie porque sinó te sucede lo que á Tamberlik». Yo no te sé decir, lo que le sucedería á éste individuo, lo que no ignoro es que cuando salió del Hospicio, armó el escándalo número uno y que de él se enteraron hasta los vecinos de aquellas callejuelas.

Con el afán de enterarme de todo, hice á los talleres allí establecidos, una detenida visita, de la que para no hacerme demasiado extenso te diré cuatro palabras.

El taller de carpintería, como el de zapatería y demás, tienen cuatro herramientas inservibles, tan inservibles, que cuando en el primero se quiere hacer alguna cosa de provecho, se tienen que llevar al mismo, las herramientas que son propiedad del maestro. Solo una cosa llamó mi atención: la clase de

música, que se hallaba dotada de brillantes y nuevecitos instrumentos, los cuales venían á contrastar con las mohosas y gastadas herramientas de los talleres.

Yo no sé si los *papás* provinciales, amigos del bombo y el platillo, dedicarán todos sus ahorros en la compra de ruidosos instrumentos, aunque casi estaba por asegurarte que nó. Pero lo que ellos dirán: «teniendo música en el Hospicio, están divertidos sus asilados y se olvidan de muchas cosas, hasta de si el rancho es poco y malo y si se saca por las puertas traseras para los avichuchos que se crían para regalo de algunos».

Y antes de terminar, voy á referirte una escena que ví en uno de los corralillos. Eran dos niños muy chiquitines, y cuyas ropas bastante sucias y desgarradas, uno de ellos no era capaz de sostener sobre sus carnes por falta de botones. El compañero con una aguja á la que tenía enhebrado un hilo encarnado de calcetín, cosía un botón. Acerqueme á ellos y les dije: ¿porqué no mandais coser eso á una hermanita? Los niños callaron y yo también kice mutis.

Hasta la próxima, que te contará muchísimas cosas y muy interesantes tu amigo

Espirilo.



La Ley de 10 de Julio de 1885

Es un hecho demostrado por la experiencia, y que se viene efectuando desde tiempo inmemorial, que todos aquellos que se distinguen en sus obras, ya redunden en beneficio de la sociedad ó de la Patria, sean remunerados como premio á su labor con un distintivo que honrosamente ganaron á costa de un sinnúmero de penalidades y trabajos. El artista que presenta su magnífico cuadro en la Exposición, es premiado con medalla de oro, ó diploma de honor; el militar que se bate con heroísmo delante del enemigo, es condecorado con gran cruz ó ascenso.

Por esta causa, se creó una ley en 10 de Julio de 1885 para recompensar cumplidamente á todos aquellos verdaderos hijos de la Patria, que cumpliendo con su deber sagrado, abandonaron su hogar y familia para acudir allí adonde el deber les llamaba, para tomar las armas contra sus enemigos.

Para estos declarados por Real Orden Beneméritos de la patria, se fundó esta Ley protectora, para estos que no habiendo percibido hasta la fecha sus reducidos alcances conque podían aliviar un tanto la penosa situación de sus respectivas familias, bien por no haber llegado aún el turno respectivo que rigurosamente ha de corresponder á cada individuo para su liquidación, bien por cualquiera otro acontecimiento, es lo cierto, que les quedaba un recurso, les quedaba una solución favorable acogiendo á esta Ley protectora en la que se manifiesta clara y terminantemente la manera de proveer los destinos civiles. Por otra Real Orden posterior, se especifica que los Ayuntamientos no pueden nombrar libremente los empleados cuyas plazas figuran en referida Ley, no teniendo atribuciones mas que para nombrarlos interinamente, y esta interinidad no ha de durar mas que tres meses máximo.

Pero, como la suerte no está preparada para los desgraciados, porque desgraciados se pueden llamar á todos aquellos que cifraban sus esperanzas para el porvenir en una Ley que le corresponde de derecho he aquí que nosotros no podemos salir de nuestro asombro, no acertamos á explicar el hecho de que por el señor Alcalde de esta Capital persona respetabilísima y sapientísima y que por su alto cargo en la sociedad y su elevado criterio es digna de todo elogio, no podemos comprender decimos, que tan descaradamente y con premeditación conocida, no cumpla con lo que previene el artículo 19 del Reglamento de 10 de Octubre de 1885, y tratando de esta forma arrancarnos un derecho que hemos ganado á costa de nuestra sangre.

Las razones que tenemos para sostener lo anteriormente expuesto, no pueden ser más poderosas y son de aquellas que no admiten réplica, pues basta echar una ojeada por las dependencias del Excelentísimo Ayuntamiento para convencerse de que la mayoría de las plazas comprendidas en la Ley se están desempeñando con el carácter de interinos, condición que no puede variar mientras no se anuncien en la "Gaceta de Madrid," para que por el Ministerio respectivo se provean con arreglo á Ley ó se declaren desiertas.

Entendemos que las leyes se establecen

para que se cumplan en todas sus partes, y no á medias, pues del mismo modo no nos explicamos el hecho de que en el verano próximo pasado se anunciara con arreglo á Ley una plaza de portero cobrador en el Excelentísimo Ayuntamiento, y se hayan omitido (ó se hayan quedado en el tintero que es lo mismo) una de cabo de la guardia municipal ocurrida en Julio, por destitución del que la desempeñaba: otra de un individuo del mismo cuerpo vacante en Septiembre por igual causa que el anterior; y otra de sereno que vacó en Octubre por defunción del que venía ejerciendo este cargo.

Esperamos que no se repitan estos hechos y que se cumpla bien y fielmente con lo que previene el artículo 19 del Reglamento de 10 de Octubre de 1885.

UN LICENCIADO.



ACUARELA

Increible parece que digas,
que nunca te he visto;
cuando siendo muchacho, recuerdo,
jugaba contigo
y hasta te tiraba
algún tironcillo,
de los negros cabellos, que entonces
llevabas tendidos.
Todavía recuerdo tu nombre,
(ya ves si soy listo)
como no se me olvidan tampoco,
aquellos ojillos
aquella boquita
y aquel piececito
que aunque siendo muchacho, ya entonces,
miraba al descuido.
Hoy; que ya soy un pollo muy viejo,
apenas te miro;
pues me dá cierta cosa, aquí dentro,
que yo no me explico,
al ver tus colores
y aquel cuerpecito,
que podía servir de *modelo*
al pintor más fino.
Yo no puedo por menos, al verte
con tal señorío
caminar por la calle de Toro
decirme á mi mismo:
«Adios resalada;
adios pimpollito;
¡quien pudiera volver á los tiempos
en que era uno niño!

Imp. Salmanticense, Arroyo del Carmen, 15.

Gran Fotografía Artística
DE LA
VIUDA DE OLIVÁN

PASEO DE LAS CARMELITAS

La casa de Oliván hace retratos elegantes bonitos y baratos.

Tan numerosas son las colecciones que presenta en platino, porcelanas y miñones, que aquel que entra y las vé, puede apostarse, no se sale de allí sin retratarse.

De aquí deduzco yo por mil razones que en esta casa se hacen ampliaciones y retratan tan bien á los nenitos que los dejan lo mismo que angelitos.

FUNERARIA Y CERA

En la antigua Cerería de la Bajada de San Julián, núm. 16, se venden cajas para muertos, palmas, coronas, recordatorios, esquelas mortuorias, cera para pisos, cera virgen blanca y amarilla, en panal, hoja y grumo; alquiler de hachas y velas; velas rizadas, cerilla é hilera.

NOTA.—En la misma funeraria hay montado un gran taller de hacer medias y calcetines á máquina á precios baratísimos. También se componen las medias hechas á mano.

JABÓN INGLÉS

LEGÍTIMO

30 CENTIMOS CAJA

DEPÓSITO EXCLUSIVO

PRUDENCIO SANTOS BENITO

LA TIJERA DE ORO

GAMISERÍA

¿Queréis comprar muy barato Camisetas, puños, cuellos, Botonaduras, chalinas, Calzoncillos y pañuelos. Camisas muy superiores, Corbatas y lazos buenos. Pues en la «TIJERA DE ORO» Lo dan á mitad de precio.

Corrillo, núm. 4.

LA SUIZA

Gran Vaquería situada en las Afueras de Sancti-Spiritus, letra B.

En este establecimiento y en sus sucursales encontrará el culto público de ésta Capital, leche especial para niños y enfermos.

SUCURSALES:

TORO, 67.

ZAMORA, 58.

RUA, (frente al caño de S. Martín).

También en el referido establecimiento se sirve leche á todas las horas.

NO CONFUNDIRSE

Afueras de Sancti-Spiritus, letra B.

¡O J O S!

Todas las enfermedades de la vista pueden consultarse con el

DR. ALONSO A. NIETO

OCULISTA

Exprofesor del Instituto Oftálmico Nacional.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 10

Consultas de 11 á 1.

OBRADOR DE PLATERIA

DE

A. JUANES

En éste nuevo taller

Podréis grabar los relojes,

Las bandejas las sortijas,

Las pulseras, los bastones,

Los cubiertos y las joyas,

Que á ustedes se les antojen.

También en dicho taller

Con gusto se sobreponen

En petacas y carteras,

Escudos, letras y flores,

Y por fin se hacen alhajas

Y se arreglan ó componen.

NO CONFUNDIRSE, NAVÍO 5.

EL BUEN GUSTO

Comercio de sedas y novedades con inmenso surtido de ropas blancas, faldones, gorros, capotas, y vestidos de todas clases y precios.

24—PLAZA MAYOR—24

NAVÍO, 5

NAVÍO, 5